













Corporativo

-  [Quiénes Somos](#)
-  [Contacta con Nosotros](#)
-  [Boletín periódico](#)

Información

-  [Noticias](#)
 -  [Dimes y Diretes](#)
 -  [Punto de Vista](#)
 -  [Documentos](#)
 -  [Actualidad](#)
- Farmacéutica**
-  [Notas de Prensa](#)
 -  [Nombres Propios](#)
 -  [Libros](#)
 -  [Agenda](#)
 -  [Hemeroteca](#)

¿Quieres recibir nuestro boletín en tu email?

[Solicitar](#)



Noticias

Canal » Noticias



EL FORO APROAFA RECLAMA UNA NORMA LEGAL QUE DEFINA EL MODELO ESPAÑOL DE FARMACIA



José Martínez Olmos y Félix Puebla

Barcelona 23/01/2009 La consolidación del modelo farmacéutico español se considera fundamental para la mejora de la calidad de la asistencia, principal preocupación de las autoridades sanitarias que, según el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, ultiman un Plan Estratégico de Política Farmacéutica.

José Martínez Olmos abrió, el miércoles por la tarde, un nuevo Foro Aproafa, organizado en esta ocasión en Barcelona a fin de repasar los principales aspectos actuales relacionados con la oficina de farmacia y sobre los que se presentaron cuatro nuevos estudios. En el acto de apertura de este Foro, junto al secretario general de Sanidad, se encontraba el director general de Aproafa, Félix Puebla, así como el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, Jordi Dalmases; el presidente de Federación Farmacéutica, Lluís Barenys; y el director general de Fedifar, Miguel Valdés.

Martínez Olmos, que se manifestó moderadamente optimista sobre el resultado final que pueda deparar el proceso sancionador abierto contra España por el modelo regulado de farmacia, reiteró que la farmacia forma parte del sistema sanitario y, en consecuencia, correspondía a las autoridades españolas su regulación.



José Martínez Olmos

Ejes de la consolidación

El secretario general de Sanidad, después de haber señalado que el desafío actual para el Gobierno es la sostenibilidad del sistema sanitario, se refirió a las medidas en que estaba trabajando el Ministerio, junto a las Comunidades Autónomas, para dar solidez al modelo de farmacia y que, según apuntó, espera que estén listas en el presente año. Tales medidas son la trazabilidad, la garantía de abastecimiento a los distribuidores y la receta médica.



Sobre la trazabilidad, Martínez Olmos anunció la puesta en marcha de un plan piloto para determinar cuál de los dos sistemas disponibles es el más adecuado; sobre el abastecimiento a los distribuidores, se quiere garantizar el mismo como elemento de consolidación del modelo de farmacia; y, sobre la receta médica, aseguró que se estaba ultimando un decreto para su regulación que incluiría también la receta privada.

Calidad frente a gasto

El secretario general de Sanidad, que en varias ocasiones se refirió a la política de diálogo y de pacto que propicia el ministerio, manifestó que el desafío no es el control del gasto, sino la mejora de la calidad en la asistencia, en donde también tiene su papel la farmacia, de la que destacó la accesibilidad a la misma por parte de los pacientes. De ahí, entre otras razones, la apuesta de Sanidad por el actual modelo de farmacia. Y es que, según dijo, los planteamientos de liberalización encierran algunos aspectos que pueden ser perjudiciales para los ciudadanos.



De Izq. a Drch.: Antonio Durán-Sindreu, Aurelio Alonso-Cortés, Félix Puebla, Josep María Besalduch y Rafael Borrás

Cuatro nuevos estudios

A lo largo de la mañana del jueves 22, el Foro Aproafa tuvo conocimiento de cuatro nuevos estudios realizados por equipos técnicos, a fin de mantener vivos los argumentos frente a los planteamientos desreguladores de la Comisión Europea pues, según dijo, va a seguir con el dictamen motivado. Asimismo, y como gran petición de uno de los ponentes, Antonio Durán-Sindreu, socio director de Durán-Sindreu Asesores Legales y Tributarios, la defensa del modelo español de farmacia debe pasar por su definición legal.

El primero de los informes, sobre 'El mercado laboral farmacéutico', elaborado por Farma-Iuris y presentado por socio-fundador Josep María Besalduch, puso de manifiesto que el actual mercado está absorbiendo la totalidad de la demanda, al tiempo que es generador de empleo estable, femenino y de calidad.

El siguiente informe, realizado por Antares Consulting, fue presentado por Rafael Borrás, director de área de Bioindustrias y Farmacia, versa sobre 'La accesibilidad al servicio farmacéutico' y trata de dar respuesta, con localizaciones geográficas y poblacionales, a las indicaciones del taller organizado por la Dirección General de Mercado Interior. En el trabajo, se insiste sobre la proximidad de las farmacias a la población, hecho muy positivamente valorado por los ciudadanos.



Vista general

Competencia y proporcionalidad

Aurelio Alonso-Cortés, abogado experto en competencia, presentó una ponencia sobre 'Las autoridades nórdicas de la Competencia y el Abogado General Ives Bot', en la que insistió sobre la competencia del Estado para la regulación de los aspectos sanitarios y, en consecuencia, para la justificación de las restricciones al establecimiento de farmacia.

Finalmente, Durán-Sinreu presentó el informe 'El principio de proporcionalidad en la defensa del modelo español de farmacia: la independencia económica', en el que, sobre todo, defendió el cooperativismo farmacéutico como medio para el ejercicio de la profesión y criticó las cadenas de distribución, al considerar que no se compagina con el principio que establece que la propiedad y la titularidad recaen en el farmacéutico y, por tanto, no se puede externalizar la gestión. Asimismo, y como elemento fundamental de la defensa de farmacia, debe comenzarse por su definición en una norma legal.

Carlos Nicolás

www.actasanitaria.com

[Inicio](#) | [Buscador](#) | [Contáctanos](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#)